

ACUERDO N° 293.- En la Ciudad de San Luis, a DIECISIETE días del mes de Abril de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO. Ausente la Señora Ministro LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: DISPONER el traslado de la OFICINA DE SECUESTROS JUDICIALES de la Primera Circunscripción Judicial, a su nueva dependencia, el día 19-04-2013 a partir de la hora 12:00.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-